

Guayaquil, Abril 02 del 2015

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA PREMIUM TRAVEL KA-PAO S.A.**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa consiga un mayor crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de Diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales a pesar de los resultados negativos se consiguieron importantes metas y logros tales como:

Mejor participación en nuestro mercado objetivo, llegando a ser reconocidos en el campo comercial como una empresa de prestigio con respecto a la competencia.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa y tributaria.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,



**KARLA CHAVEZ NAVARRETE  
GERENTE GENERAL**